



Concedida la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía a Javier López y García de la Serrana

El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), en la sesión del Pleno celebrada el pasado 10 de julio, acordó **-por unanimidad-** conceder la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía, a Javier López y García de la Serrana, por su trayectoria y aportación al Derecho de la Responsabilidad Civil y el Seguro en España.

Comunicado por la propia presidenta, Dña. Victoria Ortega Benito, “esta distinción hace justicia a los méritos contraídos durante una **trayectoria profesional de casi 30 años de colegiación** y supone un reconocimiento a tu labor actual como Secretario General de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro, así a tu responsabilidad como Director y profesor del Máster Propio en Responsabilidad Civil de la Universidad de Granada y como Presidente de Hispajuris, además de diferentes cargos en instituciones del ámbito de nuestra profesión”, subraya y reconoce la comunicación.

La petición de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abog

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |